

DE LA SEN. MARÍA ELENA ORANTES LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS SECRETARÍAS A QUE COORDINEN LOS ESFUERZOS NECESARIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS PARA ATENDER LAS AFECTACIONES CAUSADAS POR LA ONDA TROPICAL NÚMERO 12, QUE HA PROVOCADO DAÑOS EN LA RED CARRETERA, CAMINOS RURALES Y CULTIVOS EN LAS REGIONES COSTA Y SOCONUSCO DE DICHA ENTIDAD.

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SENADORA MARÍA ELENA ORANTES LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN LA LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA EXHORTAR A LAS SECRETARÍAS DE GOBERNACIÓN, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, Y AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, A QUE COORDINEN LOS ESFUERZOS NECESARIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS PARA ATENDER LAS AFECTACIONES CAUSADAS POR LA ONDA TROPICAL NÚMERO 12, QUE HA PROVOCADO DAÑOS EN LA RED CARRETERA, CAMINOS RURALES Y CULTIVOS EN LAS REGIONES COSTA Y SOCONUSCO DE DICHA ENTIDAD.

La que suscribe, Senadora María Elena Orantes López, en ejercicio de la facultad que me confieren los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Punto de Acuerdo al tenor de las siguientes: Consideraciones

Las intensas lluvias ocasionadas por la Onda Tropical número 12 ocurridas en estos últimos días, han provocado daños en la red carretera, en caminos rurales, así como en los cultivos de las regiones Costa y Soconusco, en el Estado de Chiapas.

Las autoridades del Gobierno del Estado de Chiapas han comenzado a realizar recorridos de inspección de las zonas afectadas y de la condición actual de los ríos de la región, a fin de tomar las decisiones adecuadas para salvaguardar la integridad de las familias en la región.

Las primeras comunidades observadas en un recorrido por aire fueron las de Toquian Chiquito y Pavencul, ubicadas en la parte alta del municipio de Tapachula. Además, en toda esa zona, se identificaron 78 derrumbes en diversos caminos, de los cuales, 41 son considerados de grandes dimensiones, los que ya son atendidos con maquinaria de los gobiernos estatal y municipal.

El Gobierno del Estado de Chiapas tiene contemplado además, evaluar los riesgos para las familias de la zona, elaborar un proyecto que resuelva de manera definitiva el riesgo causado por los constantes deslizamientos de ladera.

Mediante las inspecciones por aire en los municipios de Tapachula, y Mazatán se ha observado el socavamiento que el río Coatán esta causando al camino que comunica a las comunidades de Zoyacal, Aguacate y Cuatro Caminos, por lo que las autoridades gubernamentales están evaluando las alternativas técnicas que se aplicarán de manera inmediata para salvaguardar estas comunidades.

Al mismo tiempo, se valoraron las condiciones de las comunidades ubicadas por debajo de la Cota 5 en el Soconusco, es decir, por debajo del nivel del mar, a fin de identificar en donde existen riesgos por inundación y verificar las condiciones actuales de los niveles de los ríos.

Cabe mencionar que ya se han presentado severas inundaciones en otras regiones del Estado, como las comunidades de Teziutlán y Bruno Gómez en Villacomaltitlán y Lechuga I en Huixtla. Por lo que se requiere

reforzar la ayuda humanitaria en estas comunidades.

Las contingencias climatológicas han causado en diversas ocasiones severos daños a la infraestructura básica de diversas comunidades en el Estado de Chiapas, ya que muchas de ellas se encuentran vulnerables a las inclemencias del tiempo, debido entre otras cosas, a la marginación y las condiciones de sobreexplotación de bosques y selvas que forman una barrera natural a la hora de que diversos meteoros tocan tierra en las costas, lo que provoca desgajamiento por el reblandecimiento de la tierra.

A pesar de que las autoridades estatales y municipales están realizando su trabajo, estos esfuerzos necesitan acompañarse del apoyo de la federación.

Es por ello, que la situación por la que atraviesan varias comunidades de las regiones Costa y Soconusco en el Estado de Chiapas, justifican la solicitud de apoyo por parte de las autoridades federales, con el objeto de evaluar las alternativas técnicas que permitan encontrar las soluciones adecuadas y sustentables en el tiempo, así como los apoyos económicos para la reconstrucción de vías de comunicación, apoyo a los productores del campo y auxilio a los damnificados para la reconstrucción de viviendas.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a la consideración de esta Soberanía, la siguiente proposición con

Punto de Acuerdo

Único.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita a los titulares de las secretarías de Gobernación, Comunicaciones y Transportes, y Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a que coordinen esfuerzos con el Gobierno del Estado de Chiapas para canalizar los apoyos necesarios y atender las afectaciones causadas por la Onda Tropical número 12, que ha provocado daños en la red carretera, caminos rurales y cultivos en las regiones Costa y Soconusco de dicha entidad.

S u s c r i b e,

Sen. María Elena Orantes López

Dado en el salón de sesiones de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, a los 14 días del mes de julio de 2010.